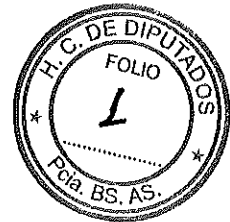




EXpte. D- 345 126-27



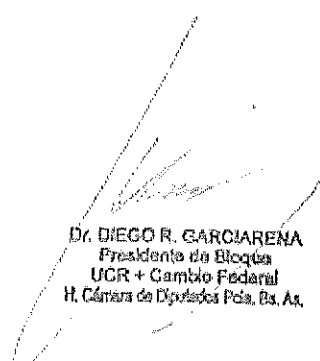
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Torneo Argentina Open 2026 de Tiro Práctico, organizado por el Tiro Federal Argentino de Mar del Plata, que se llevará a cabo entre los días 19 y 22 del mes de marzo de 2026 en la ciudad de Mar del Plata, constituyéndose además como competencia selectiva para el Pan-American Handgun Championship 2026.


Dr. DIEGO R. GARCIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 375

126-27



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el Torneo Argentina Open 2026 de Tiro Práctico, organizado por el Tiro Federal Argentino de Mar del Plata, que se llevará a cabo en el mes de marzo de 2026 en la ciudad de Mar del Plata, constituyéndose además como competencia selectiva para el Pan-American Handgun Championship 2026.

Este evento deportivo reviste una relevancia singular en el calendario nacional e internacional del tiro práctico, disciplina regulada por la International Practical Shooting Confederation (IPSC), entidad madre a nivel mundial, y por la Federación Argentina de Tiro Práctico, institución que nuclea y organiza la actividad en nuestro país.

El torneo convocará a aproximadamente 300 deportistas provenientes de distintas provincias argentinas y de países vecinos, quienes competirán de manera individual y por equipos en las categorías oficialmente reconocidas por la IPSC, en recorridos especialmente diseñados para evaluar precisión, potencia y velocidad, pilares fundamentales de esta disciplina.

Cabe destacar la participación confirmada de la totalidad de los integrantes de los equipos nacionales ya clasificados al campeonato panamericano, entre ellos figuras de destacada trayectoria internacional como Germán Romitelli, campeón mundial por equipos, subcampeón mundial individual y campeón latinoamericano; Juan Pablo Durán, campeón mundial por equipos y campeón junior panamericano; Gastón Quindi Vallergera, campeón mundial por equipos y campeón latinoamericano; Franco Savarelli, campeón mundial por equipos; y Daniel Minaglia, subcampeón mundial individual en la categoría Open Senior y número uno del ranking nacional en su categoría.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

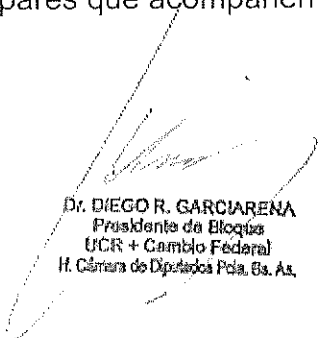
Asimismo, se resalta la participación del deportista marplatense Joaquín Correa, subcampeón latinoamericano junior y distinguido con el premio "Lobo de Mar" por sus logros deportivos, constituyéndose en un referente local y ejemplo de dedicación y excelencia para las nuevas generaciones.

El torneo contará además con la presencia del campeón mundial en la categoría Producción, el tirador estadounidense Mason Lane, quien ha confirmado su participación, otorgando al certamen un carácter verdaderamente internacional y jerarquizando aún más la competencia.

El Tiro Federal Argentino de Mar del Plata dispone de instalaciones y campos de tiro en óptimas condiciones, lo que permitirá el desarrollo de dieciséis (16) etapas distribuidas en cuatro (4) jornadas, iniciando el día 19 de marzo de 2026 con el Pre Match y continuando los días 21 y 22 de marzo con el Main Match, garantizando estándares técnicos y de seguridad acordes a la reglamentación internacional.

La realización de este torneo no sólo fortalece el desarrollo del deporte federado y competitivo en la Provincia de Buenos Aires, sino que también genera un impacto positivo en la actividad turística, hotelera y comercial de la ciudad de Mar del Plata, consolidándola como sede de eventos deportivos de relevancia continental.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento al valor deportivo, institucional y social que representa este certamen, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. DIEGO R. GARCIRENA
Presidente de Bloques
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.